



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA NÚMERO 016-14

FECHA 22 de septiembre de 2014, Hora 7:00 a.m.

LUGAR Decanato

ASISTENTES VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano
DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano
MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar
JUAN CARLOS BARRIENTOS, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural
YOLANDA RUBIANO SANABRIA, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas.
HÉCTOR SUÁREZ MAHECHA, Director Área Curricular de Agroindustria
ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad
GIOVANNI BAZANI, Representante estudiantil- Pregrado

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 015)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Vicedecanatura
6. Asuntos estudiantiles
 - 6.1. Pregrado
 - 6.2. Posgrado.
- 6.3. Asuntos del Área Curricular de Ciencias Agronómicas
- 6.4. Asuntos Posgrado en Ciencia y tecnología de Alimentos
7. Asuntos de los Departamentos
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
9. Asuntos del CIER
10. Varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.

**2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ACTA No. 015).
APROBADA.**

3. ASUNTOS PENDIENTES

- 3.1. Oficio del gerente general de Fedepapa, Dr. José Manuel García Páez, solicitando reintegro por valor de \$48.500.000 por incumplimiento en las obligaciones y objeto del Convenio suscrito entre Fedepapa y la Universidad Nacional.

La comisión integrada por los profesores Carlos Ñustez, Sandra Gómez, Wilson Piedrahita y Sandra Melo y la abogada Melitza Donado emitió informe en relación con el proyecto coordinado por la profesora Celsa García “Búsqueda de compuestos biológicos y químicos con potencial para reducir la infección de *Spongospora subterranea* en papa”.

El Consejo remitió copia del informe a la profesora Celsa García con el fin de que se pronuncie sobre los aspectos relacionados en el informe y que tienen relación con el desarrollo del proyecto, sus resultados y el análisis de los datos presentados en el informe final.

El profesor, Víctor J. Flórez R., decano, informa que se reunió con la profesora Celsa García y le indico que cuenta con el apoyo de la Facultad para respaldarla ante Fedepapa pero para eso debe comprometerse a corregir el informe y a realizar las justificaciones pertinentes. Igualmente el profesor Carlos E. Ñustez se compromete, junto con el decano, a asistir con la profesora Celsa García a Fedepapa para que ella haga la presentación oficial del informe corregido.

El Consejo acuerda recordarle a la profesora Celsa García presentar el informe corregido, acorde a las indicaciones de la comisión que revisó el informe final. El plazo para la presentación del informe es hasta el 26 de septiembre de 2014.

3.2 La Sección de Contabilidad de la División Administrativa y Financiera realizó socialización del informe de los estados financieros UGI y Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al primer semestre de 2014.

La representante de la sección de Contabilidad de la sede, Leidy Lilibiana Zamora, presenta los estados financieros con corte a 30 de junio de 2014, de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Se realizó la presentación sobre los activos del fondo especial y los activos de la UGI, así:

Total activos del fondo: \$4,579,245,220.98

Total activos de la UGI: \$4,471,483,861.24

Con relación al estado de la cartera del fondo, se sugiere:

- Coordinar la aplicación de la nueva reglamentación de cartera de la Universidad
- Estar atentos a los nuevos procedimientos e instructivos que se publiquen de cartera
- Enviar los soportes de vinculados y transferencias internas, todos los meses
- Como recomendación general se debe realizar seguimiento continuo a todas las transacciones para garantizar el reconocimiento oportuno de los hechos económicos.

El Consejo se da por enterado.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

4.1. Memorando No. 1301/14 de la Oficina Jurídica de Sede a través del cual se informa la situación actual acerca de la legalización de la segunda prórroga de comisión de estudios conferida al profesor Giovanni Muñoz Puerta y siguiendo los procedimientos legales solicita al Decano de la Facultad, en calidad de supervisor del contrato de comisión de estudios y como autoridad responsable de la Dirección Académica y Administrativa de la Facultad, garantice el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la comisión y del contrato y verifique efectivamente la situación particular del docente para que se acerque a la Oficina Jurídica de Sede y realice las diligencias de legalización pertinentes.

El profesor Víctor J. Flórez, decano, informa que ha tratado de comunicarse vía telefónica con el profesor Muñoz y no ha sido posible. También informa que le han notificado por correo sin obtener respuesta.

El Consejo acuerda que a través de la decanatura, se solicite informe académico a la Facultad de Ingeniería donde el profesor Muñoz realiza su programa de doctorado y

que se le envié oficio a través de correo certificado indicándole que debe hacerse presente para responder la notificación de la Oficina Jurídica de Sede. CFCA-627-14.

4.2. DBU PE 159. La Coordinación Programa de Egresados hace entrega de las Memorias del encuentro de Egresados 2013 Sede Bogotá.

El Consejo se da por enterado.

4.3. Solicitud de aval para el convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Bogotá, y la Universidad Federal de Santa María, Rio Grande do Sul, Brasil. Objeto: aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria. Un contacto en dicha institución es el profesor Telmo Amado Julio Viegas.

AVALADO. CFCA-628-14.

4.4. Convocatoria Purdue. Se presenta para conocimiento del Consejo las solicitudes de los estudiantes que se inscribieron a la convocatoria de estancia de Investigación en la Universidad de Purdue, Estados Unidos, para el periodo 2015-II; éstas solicitudes no fueron estudiadas por el comité asesor de pregrado, debido a que la fecha de realización del comité fue anterior al cierre de la convocatoria.

Se presentaron 4 estudiantes:

Estudiante	Tutor	PAPA
Jhon Felipe Sandoval Pineda	Liz Patricia Moreno F.	4,2
Diego Fernando Vásquez Mendieta	Celsa García D.	3,7
Diego Alejandro Ávila Ruíz	Edison Torrado L.	3,9
Carlos Mario García Castellanos	Francisco Javier Serna C.	3,9

El Consejo avala la participación de los estudiantes Jhon Felipe Sandoval Pineda, Diego Alejandro Ávila Ruíz y Carlos Mario García Castellanos, quienes cumplen en primera instancia con los términos de referencia de la convocatoria.

No se avala al estudiante Diego Fernando Vásquez Mendieta, debido a que el PAPA y el nivel de inglés son menores al requerido por la convocatoria. **CFCA-654 y 655-14.**

5. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

5.1. Informe de la visita de pares evaluadores con fines de Acreditación al programa curricular Doctorado en Ciencias Agrarias.

El profesor Diego Miranda L., vicedecano, presenta en un documento de 19 páginas, el cual se adjunta a la presente acta, donde se detalla todo lo relacionado con la visita de los pares que evaluaron el programa de doctorado en Ciencias Agrarias con fines de Acreditación, durante los días 8 al 11 de septiembre de 2014.

El Consejo se da por enterado.

5.2. Informe Comité de Vicedecanos del día 11 de septiembre de 2014.

Gestión del Riesgo:

El vicedecano, profesor Diego Miranda L., informa que la Facultad está realizando los documentos para ponerse al día con las actividades que estaban pendientes relacionadas con gestión académica y gestión de los programas curriculares. Lo anterior con el fin de que la Facultad quede al día con los compromisos adquiridos con el sistema de gestión de la Universidad.

Lineamientos para la programación académica:

Es un programa liderado por la Vicerrectoría de Sede y la Dirección Académica. Esta coordinado por la Facultad de Ingeniería.

El objetivo de este programa es elaborar colectivamente una propuesta técnica de lineamientos para la programación académica que incluya la realización de la caracterización y diagnóstico de los espacios con los que cuenta la Universidad Nacional.

Los objetivos específicos son:

- Realizar la caracterización de espacios donde se desarrollan las actividades misionales de la Universidad.
- Establecer las condiciones físico-ambientales de los espacios con los que cuenta la Universidad en su sede Bogotá.
- Proponer los lineamientos para la programación académica, conceptualizando posibilidades de mejora con respecto al modelo actual.
- Evaluar los beneficios y dificultades de la propuesta utilizando técnicas de simulación.

Los productos serán:

- Construcción de la metodología
- Resultado del diagnóstico
- Construcción y evaluación del modelo
- Formulación de la propuesta de lineamientos de programación académica

Programa COMFIE:

Programa coordinado por la profesora Nohora Acuña Prieto

La Facultad de Ciencias Agrarias se vinculó a este programa a través de la asignatura Introducción a las Ciencias Agronómicas. De los 77 estudiantes matriculados en dicha asignatura, 70 se vincularon al programa. La Dirección Académica realiza una jornada de trabajos y proyectos desarrollados en las asignaturas en la cual los estudiantes exponen los trabajos a través de posters.

El Consejo se da por enterado.

5.3. Convenio con Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Se informa que el día martes 22 de septiembre a las 7:30 a.m. está programada la reunión del Comité, con el fin de definir aspectos relacionados con el funcionamiento del programa de maestría en Geomática.

5.4. Recursos para el programa de mejoramiento del PEP de la Facultad.

Se informa que la Dirección Académica de la sede en el marco del plan de mejoramiento continuo y evaluación nacional e internacional de la calidad académica de los programas curriculares de la sede Bogotá, con el fin de apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento de la Facultad, realizó una transferencia interna por valor de \$54.163.768 como contrapartida para implementar el plan. La Facultad debe aportar recursos por valor de \$27.081.879.

Los anteriores recursos se invertirán en:

Seis pantallas plasma industriales, un amplificador de sonido, dos tableros táctiles, cuatro micrófonos inalámbricos, 400 sillas de madera individuales y 4 naves en materiales plásticos para invernaderos.

El Consejo se da por enterado.

5.5. Compromisos con la Dirección Académica. Elaboración del video de la Facultad.

Para la elaboración del video promocional de la Facultad se sugiere consultar con el señor Gilberto Sánchez, del CIER, si él podría llevar a cabo esta actividad.

- 5.6. Solicitud de apoyo económico. La estudiante Lina María López Contreras del programa curricular Ingeniería Agronómica solicita se considere un apoyo económico teniendo en cuenta que realizará la práctica profesional en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias ubicado en la Serena, Chile, y el costo de vida allí es alto, pese a que cuenta con un apoyo por parte del Instituto, no cuenta con los recursos para cubrir la totalidad de los gastos.

El Consejo niega la solicitud de apoyo y recomienda que la estudiante aplique a las Convocatoria del Sistema de Investigación de la Universidad. CFCA-629-14.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – SIA

TRASLADO DE PROGRAMA CURRICULAR

Las siguientes solicitudes se analizaron teniendo en cuenta el Acuerdo 089 de 2014 del Consejo Académico que establece que: Corresponde al Comité Asesor del programa curricular al cual el estudiante desea trasladarse, estudiar la viabilidad de la solicitud, teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos, cupos que son establecidos por el Consejo de Facultad antes de iniciarse el proceso de solicitudes de traslado, y los siguientes criterios:

a) Si el traslado se hace efectivo antes de haber aprobado el 30% de los créditos del programa para el cual fue admitido, el puntaje de admisión deberá ser igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, o si éste no es el caso, su promedio aritmético ponderado acumulado -PAPA- en el programa de origen deberá encontrarse en la franja del 30% de los mejores promedios; b) El estudiante deberá contar con el suficiente cupo de créditos para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación en el plan de estudios destino; c) El Comité Asesor de Pregrado del plan de estudios destino, recomendará la ubicación en el nuevo plan de estudios, estableciendo el cuadro de equivalencias de las asignaturas y el número de créditos exigidos que le hace falta por aprobar en cada agrupación y en cada componente del plan de estudios. La nueva historia académica incluirá todas las asignaturas comunes a los dos planes de estudio que hayan sido aprobadas o reprobadas en el primer plan, y las demás que el Comité Asesor de Pregrado considere que se pueden convalidar o equivaler a asignaturas del segundo plan de estudios; y d) El Consejo de Facultad o quien haga sus veces, deberá decidir sobre la solicitud de traslado antes de la duodécima semana del periodo académico anterior al periodo en el que se hará efectivo el traslado.

1. Nombre del estudiante	Identificación
Ana María Pérez Rincón	1026281556
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Zootecnia	TRA143-022-9 del 10/09/2014
E-mail: anmperezri@unal.edu.co	

01-CC016-14

Motivos:

Es para mí una gran labor la que se realiza en el campo, es por esto que todo lo que se lleva a cabo en esta área se me es de gran interés, quisiera poder brindarle al país una nueva visión del campo como sostenible y también poder aportar nuevos conocimientos a este.

Según Acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académica “Por el cual se regulan los traslados de los estudiantes de un programa curricular a otro en la Universidad Nacional de Colombia”. Para PREGRADO: Si el traslado se hace efectivo antes de haber aprobado el 30 % de los créditos del programa para el cual fue admitido, el puntaje de admisión deberá ser igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso de solicitante, o si éste no es el caso, su promedio aritmético ponderado acumulado – PAPA - en el programa de origen deberá encontrarse en la franja del 30% de los mejores promedios.

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 016 del 22 de Septiembre de 2014.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DESTINO

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000003	Cálculo Diferencial	4	7
	1000005	Cálculo Integral	4	
	2015887	Diseño de Experimentos	3	
Optativas				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3
	1000012	Bioestadística Fundamental	3	
Obligatorias				
Agrupación: Química	1000041	Química Básica	3	10
	2015782	Laboratorio de Química Básica	2	
	1000043	Laboratorio de Bioquímica Básica	2	
	1000042	Bioquímica Básica	3	
Obligatorias				
Agrupación: Física -Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Obligatorias				
Agrupación: Biológicas	2015877	Biología de Plantas	4	19
	2015882	Biología Celular y Molecular Básica	3	
	1000011	Fundamentos de Ecología	3	
	2015895	Genética General	3	
	2015878	Botánica Taxonómica	3	
	2015903	Microbiología	3	
Optativas				
Agrupación: Geografía	2015245	Geomorfología I	3	3
	2015896	Geomática Básica	3	
	2015247	Hidrogeografía	3	
	2015259	Seminario Ambiental	3	
	2015237	Geografía Económica	3	
Componente de Disciplinar ©				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Sin agrupación	2015880	Agroclimatología	3	3
Agrupación: Aguas	2015908	Riegos y Drenajes	3	3
Agrupación: Económicas y Administración	2015909	Sociología Rural	3	9
	2015888	Economía Agraria	3	
	2015922	Gestión Agroempresarial	3	
Obligatorias				
Agrupación: Fitoprotección	2015894	Fitopatología	3	15
	2015890	Entomología	3	
	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3	
	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3	
	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3	
Agrupación: Fisiología Vegetal	2015892	Fisiología Vegetal Básica	4	10
	2015891	Fisiología de la Producción Vegetal	3	
	2015907	Reproducción y Multiplicación	3	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 016 del 22 de Septiembre de 2014.

Agrupación: Suelos	2015889	Edafología	3	12
	2015898	Manejo de la Fertilidad del Suelo	3	
	2015902	Mecanización Agrícola	3	
	2015885	Ciencia del Suelo	3	
Agrupación: Mejoramiento Genético de Plantas	2015893	Fitomejoramiento	3	3
Agrupación: Práctica Profesional	2015934	Práctica Profesional	12	12
Agrupación: Sistemas de Producción	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	15
	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción	3	
	2015883	Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos	3	
	2015884	Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo	4	
	2015910	Tecnología de la Poscosecha	2	
Optativos				
Agrupación:	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Sistemas de Producción	2015906	Producción de Frutales	3	6
	2015904	Producción de Hortalizas	3	
	2015905	Producción de Especies Ornamentales	3	
	2015886	Cultivos perennes industriales	3	
	2024046	Producción de Cultivos de Clima Cálido	3	
	2024465	Producción de Papa	3	
	2026620	Gestión de la Producción en un Sistema Agrícola	3	
Obligatorias				
Agrupación: Trabajo de Grado	2015291	Trabajo de Grado	6	6
	2015292	Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado		

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) 33

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de Créditos Disponibles:	206

Resumen general de créditos del plan de estudios destino:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar ©		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	4	0	0	0	3	7
Pendientes	40	6	88	6	33	173

Cupo de Créditos para Traslado: 180 – 7 – 3 + 0 = 170

Nota: La estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de Zootecnia. Está en su II matrícula. Período de ingreso: 2014-I. Puntaje admisión: 696.3175. Puntaje último admitido a Ingeniería Agronómica 2014-I: 650,2787. PAPA: 3,2.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 17/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

2. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Sergio Andrés Herrera Jiménez	1014271427	25411510
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agrícola	TRA143-025-10 del 15/09/2014	
E-mail: saherrera@unal.edu.co		

02-CC016-14

Motivos:

Me permito radicar la solicitud de traslado a la Facultad de Ciencias Agrarias para el programa curricular de pregrado Ingeniería Agronómica, porque durante el tiempo que he estado estudiando en la universidad, he tomado materias como fisiología vegetal, suelos agrícolas, biología general y química básica las cuales me han gustado y, al comparar los dos programas curriculares, tengo más afinidad con esta carrera. He estado tomando esta decisión y me siento más seguro y más acorde que en el actual (Ingeniería Agrícola).

Otra de las razones por las cuales he decidí hacer ésta solicitud es por la por el poco interés hacia algunos de los campos de acción de la Ingeniería Agrícola como lo son las construcciones rurales y maquinaria ya que, me inclino más hacia por conocer la parte fisiológica y los tratamientos pre cosecha de los cultivos para optimizar su rendimiento.

Para mí es muy importante que se apruebe esta solicitud ya que de esto dependa mi futuro profesional y mi estabilidad laboral, además de mi tranquilidad personal por hacer lo que me gusta y estar motivado siempre.

Muchas Gracias por su atención.

Sergio Andrés Herrera Jiménez

C.C. 1014271427.

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DESTINO

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000003	Cálculo Diferencial	4	7
	1000005	Cálculo Integral	4	
	2015887	Diseño de Experimentos	3	
Optativas				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Matemáticas, Probabilidad y Estadística.	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	3
	1000012	Bioestadística Fundamental	3	
Obligatorias				
Agrupación: Química	1000041	Química Básica	3	7
	2015782	Laboratorio de Química Básica	2	
	1000043	Laboratorio de Bioquímica Básica	2	
	1000042	Bioquímica Básica	3	
Obligatorias				
Agrupación: Física -Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Obligatorias				
Agrupación: Biológicas	2015877	Biología de Plantas	4	19
	2015882	Biología Celular y Molecular Básica	3	
	1000011	Fundamentos de Ecología	3	
	2015895	Genética General	3	
	2015878	Botánica Taxonómica	3	
	2015903	Microbiología	3	
Optativas				
Agrupación: Geografía	2015245	Geomorfología I	3	3
	2015896	Geomática Básica	3	
	2015247	Hidrogeografía	3	
	2015259	Seminario Ambiental	3	
	2015237	Geografía Económica	3	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 016 del 22 de Septiembre de 2014.

Componente de Disciplinar ©				
Obligatorias				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
<i>Agrupación Sin agrupación</i>	2015880	Agroclimatología	3	3
<i>Agrupación: Aguas</i>	2015908	Riegos y Drenajes	3	3
<i>Agrupación: Económicas y Administración</i>	2015909	Sociología Rural	3	9
	2015888	Economía Agraria	3	
	2015922	Gestión Agroempresarial	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Fitoprotección</i>	2015894	Fitopatología	3	15
	2015890	Entomología	3	
	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3	
	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3	
	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3	
<i>Agrupación: Fisiología Vegetal</i>	Fisiología vegetal básica		4	6
	2015891	Fisiología de la Producción Vegetal	3	
	2015907	Reproducción y Multiplicación	3	
<i>Agrupación: Suelos</i>	2015889	Edafología	3	12
	2015898	Manejo de la Fertilidad del Suelo	3	
	2015902	Mecanización Agrícola	3	
	2015885	Ciencia del Suelo	3	
<i>Agrupación: Mejoramiento Genético de Plantas</i>	2015893	Fitomejoramiento	3	3
<i>Agrupación: Práctica Profesional</i>	2015934	Práctica Profesional	12	12
<i>Agrupación: Sistemas de Producción</i>	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	15
	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción	3	
	2015883	Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos	3	
	2015884	Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo	4	
	2015910	Tecnología de la Poscosecha	2	
Optativas				
<i>Agrupación:</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
<i>Agrupación Sistemas de Producción</i>	2015906	Producción de Frutales	3	6
	2015904	Producción de Hortalizas	3	
	2015905	Producción de Especies Ornamentales	3	
	2015886	Cultivos Perennes Industriales	3	
	2024046	Producción de Cultivos de Clima Cálido	3	
	2024465	Producción de Papa	3	
	2026620	Gestión de la Producción en un Sistema Agrícola	3	
Obligatorias				
<i>Agrupación: Trabajo de Grado</i>	2015291	Trabajo de Grado		6
	2015292	Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado		

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes) 27

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de Créditos Disponibles:	222

Resumen general de créditos del plan de estudios destino:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar ©		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	7	0	4	0	9	20
Pendientes	37	6	84	6	27	160

Cupo de Créditos para Traslado: 180 – 20 – 4 + 0= 156

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica de Ingeniería Agrícola. Está en su III matrícula. Período de ingreso: 2013-II. Puntaje admisión: 642.080. Puntaje último admitido a Ingeniería Agronómica 2013-II: 633,9475. PAPA: 3,4

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 17/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

- | | |
|--|--------------------------------|
| 3. Nombre del estudiante | Identificación |
| Marko Geuseppe Piñeros Crespo | 1023932327 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | ACM143-378-6 del 09/09/2014 |
| E-mail: jrintencipag@unal.edu.co | |

03-CC016-14

Motivos: Porque en el momento no cuento con la disponibilidad de tiempo completo, ya que estudio otro programa de formación en otra institución y trabajo en el momento.

Anexa: Carta de solicitud, certificación del SENA, certificación laboral, formato de solicitud estudiantil. Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscrita la asignatura Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) con 3 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 16/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

- | | | |
|--|--------------------------------|----------|
| 4. Nombre del estudiante | Identificación | Código |
| David Fabián Ramírez Soto | 1022949595 | 25051985 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud | |
| Ingeniería Agronómica | ACM143-378-8 del 11/09/2014 | |
| E-mail: daframirezsot@unal.edu.co | | |

04 -CC016-14

Motivos: Respetados Señor (a) (s):

Cordial saludo, en atención a la referencia, de manera respetuosa por medio del siguiente escrito comedidamente solicito se sirvan estudiar y aprobar que el estudiante de la facultad de ciencias agrarias: DAVID FABIÁN RAMÍREZ SOTO, identificado con C.C. No 1.022'949.595, de Bogotá, y código estudiantil No 25051985, para que pueda adelantar su formación profesional con la modalidad de mínima carga académica para este segundo semestre de 2014.

La presente solicitud obedece a varios factores, entre ellos el que tal y como lo advertiera en la solicitud de traslado de sede del mes de marzo de 2012 "El continuar mis estudios en Bogotá permite no solo un gran ahorro, (tan necesario para mi familia) sino, la posibilidad de colaborar económicamente, pues en tal ciudad cuento con la posibilidad de hacer turnos de trabajo, algo de lo que aquí carezco", lo cual efectivamente se ha hecho realidad, dado que afortunadamente a partir del 21 de marzo del año en curso estoy vinculado como auxiliar de enfermería en el centro de investigaciones oncológicas clínica san Diego, turnos que cumplo en el horario nocturno, lo cual de una u otra manera puede incidir negativamente en mi rendimiento académico.

Así las cosas, ruego una vez más su comprensión y colaboración (de la que he sido beneficiario anteriormente) para cumplir eficazmente no solo en el área laboral, sino lo más importante en el área académica, y de esta forma alcanzar en un futuro próximo lo manifestado en la solicitud de traslado de sede "deseo con todo mi corazón ser ingeniero agrónomo"

En caso de ser aprobada la carga Mínima solicita la cancelación de la asignatura Laboratorio de Química Básica (2015782-5).

Anexa: Carta de solicitud. Certificaciones laborales. Se adjunta historia académica. El estudiante se encuentra en su III matrícula. En el periodo 2014-II perdió la calidad de estudiante por presentar un PAPA inferior a 3,0. Ingresó nuevamente en este periodo (2014-III) y tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Laboratorio de Química Básica (2015782) con 2 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) con 3 créditos y Diseño de Experimentos (2015887) con 3 créditos, para un total de 11 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 17/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

5. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Sandra Juliana Sierra Mendoza	1022366253	25051676
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	ACM143-378-9 del 11/09/2014	
E-mail: sajsierrame@unal.edu.co		

05-CC016-14

Motivos: Me dirijo a ustedes para tramitar la presente solicitud dadas mis condiciones actuales, pues me encuentro trabajando los fines de semana y en ocasiones haciendo algunos turnos también entre semana, condición que me dificulta ver más créditos de los que les pido el favor me aprueben ver este semestre (8), estos suman tres materias, las cuales en vista de mi carencia de tiempo, son por las que conscientemente puedo responder, no sobra recalcar que lo más importante para mí es mi formación académica, pero que en vista de mi situación económica, me ha tocado dividir con mi trabajo.

Les ruego por favor tengan en cuenta mi situación, ya que es muy importante para mí el poder cumplir con todas mis obligaciones como estudiante y esto incluye no sacrificar asignaturas a las que realmente no le podría dedicar el tiempo que requieren.

Nota: La estudiante se encuentra en tercer semestre. PAPA, 3,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioquímica Básica (1000042) con 3 créditos, Diseño de Experimentos (2015887) con 3 créditos, Laboratorio Bioquímica Básica (1000043) con 2 créditos y Gestión Agroempresarial (2015922) con 3 créditos, para un total de 11 créditos inscritos.

De ser aprobada la carga mínima solicita la cancelación de la asignatura Bioquímica Básica (1000042).

Anexa: Carta de solicitud, certificación laboral. Se adjunta historia académica.

El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 17/09/2014, recomendó APROBAR.

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Andrés Javier Muñoz Burbano	1014222373	25051676
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	HOM143-378-6 del 15/09/2014	
E-mail: anjmunozbu@unal.edu.co		

06-CC016-14

Motivos: Mi principal motivación para realizar la homologación de estas materias es ahorrar tiempo al no tener que cursar materias que ya he aprobado, así puedo aprovechar este tiempo en otras materias para profundizar en diferentes aspectos de mi carrera.

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión del Consejo
Álgebra Lineal y Cátedra Francisco José de Caldas	3,7	Electiva Genérica	L	2023529	4	APROBAR	APROBADO
Cálculo Diferencial	3,0	Cálculo Diferencial	B	1000004	4		

Geometría Descriptiva	3,0	Electiva Genérica	L	2025068	2		
Química de los Materiales	3,5	Electiva Genérica	L	2023534	3		
Producción y Compresión de Textos II	4,0	Electiva Genérica	L	2025069	2		
Dibujo Técnico	3,0	Electiva Genérica	L	2025070	2		
Metalografía	3,8	Electiva Genérica	L	2023535	3		
Materiales no Metálicos y Cátedra Democracia y Ciudadanía	3,1	Electiva Genérica	L	2023536	3		

Nota: El estudiante anexa contenidos programáticos de las asignaturas y certificado de calificaciones original de la Universidad Francisco José de Caldas. El estudiante se encuentra en I semestre. El Comité Asesor del Programa Curricular, en sesión del 17/09/2014, recomendó APROBAR. Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA DIRECCIÓN CURRICULAR

CAMBIO DE GRUPO ASIGNATURAS
<p style="text-align: center;">Jairo Andrés Pérez Quintana – japerezq@unal.edu.co - 1030593901</p> <p>Solicita el cambio de grupo de la asignatura Práctica Profesional (2015934) del grupo 15 que estaba a cargo del docente Jorge Humberto Zurita (qepd) al grupo 19 a cargo del docente Wilson de Jesús Piedrahita Cañola.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica. Estudiante de X semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934) con 12 créditos y Trabajo de Grado (2015291) con 6 créditos, para un total de 18 créditos inscritos. PAPA 3,6.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p style="text-align: center;">Christian Ballesteros - cgballesterosb@unal.edu.co - 1022978277</p> <p>Solicita el cambio de grupo de la asignatura Microbiología (2015903) del grupo 2 al grupo 3, argumentando que por error propio en el último periodo de adiciones y cancelaciones cambio el grupo por error.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente Jairo Leonardo Cuervo Andrade. Se adjunta historia académica. PAPA 3,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Bioquímica Básica (1000042) con 3 créditos, Microbiología (2015903) con 3 créditos y Mercados I (2016046) con 4 créditos, para un total de 14 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p style="text-align: center;">Ewdin Rivet Díaz Orozco - erdiaz@unal.edu.co - 1032440764</p> <p>Solicita el cambio de grupo de la asignatura Práctica Profesional (2015934) del grupo 2 a cargo del docente Heliodoro Arguello al grupo 17 a cargo del profesor Marco Helí Franco.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud y carta firmada por el docente Heliodo Arguello. El estudiante se encuentra en X semestre. Actualmente tiene inscrita la asignatura Práctica Profesional (2015934-2) con 12 créditos. PAPA 3,8.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

Diego Alexander Ramírez – daramirezt@unal.edu.co - 1015426479

Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Práctica Profesional (2015934-8) tipología C argumentando que en el Sistema de Información Académica (SIA) al momento de inscribirla el grupo no contaba con cupos disponibles, solicita la inscripción en el grupo 8.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica. Estudiante de IX semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cuidando a los Cuidadores ó Caring For The Caregivers (2025630) con 4 créditos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Yesica Andrea Alvarez Ome – yaalvarez@unal.edu.co - 1030616706

Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Campo Costa Atlántica (2017094) como Libre Elección argumentando que en el período de adiciones y cancelaciones la asignatura no se encontraba asociada al plan de estudios de Ingeniería Agronómica por ser una asignatura que oferta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Nota: La estudiante se encuentra en IX semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV- Virtual (1000051) con 3 créditos, Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884) con 4 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos, Sociología Rural (2015909) con 3 créditos y Sistema Monetario y Crisis Financiera Internacional (2016052) con 3 créditos, para un total de 16 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: NEGAR. Esta asignatura tiene una salida de campo de 12 días y la asignatura Ciclo II requiere trabajo presencial.
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO**

José Arnulfo Villarraga Rodríguez – javillarragar@unal.edu.co - 1070964061

Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Campo Costa Atlántica (2017094) como Libre Elección argumentando que en el periodo de adiciones y cancelaciones la asignatura no se encontraba asociada al plan de estudios de Ingeniería Agronómica por ser una asignatura que oferta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Nota: El estudiante se encuentra en VIII semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883) con 3 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos, Reproducción y Multiplicación (2015907) con 3 créditos, Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos, Sistema Monetario y Crisis Financiera Internacional (2016052) con 3 créditos, para un total de 14 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Juan Felipe Vélez - jfvelezg@unal.edu.co - 1019050270

Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Sistemática de Insectos (2018830) a cargo del docente Carlos Eduardo Sarmiento Monroy, como Libre Elección, argumentando que no la pudo inscribir en las fechas establecidas porque es una asignatura de Posgrado.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica y correo del docente donde acepta la inscripción. Estudiante de VII semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos, Manejo Integrado de Malezas (2015900) con 3 créditos, Reproducción y Multiplicación (2015907) con 3 créditos y Taxonomía de Insectos (2020057) con 4 créditos para un total de 17 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

Yessid Gabriel Arturo Cortés Cortés - ygcortesc@unal.edu.co - 79170420

Solicita carga mínima para el 2014-II argumentando que solo le faltan 20 créditos del componente Disciplinar, 12 de la asignatura Práctica Profesional, 6 de la asignatura Trabajo de Grado y 2 de Tecnología de la Poscosecha.

Nota: El estudiante se encuentra en IX semestre, actualmente tiene inscritas las dos asignaturas bajo la modalidad MAPG, Fisiología de Cultivos (2020002), Problemas Fitosanitarios en Flores de Exportación (2023551) y en el plan 2505 tiene inscritas las asignaturas Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292) con 6 créditos y Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos, para una total de 8 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen de créditos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

Lisseth Zubieta Hernández – lzubieta@unal.edu.co - 1023881963

Solicita la cancelación sin pérdida de créditos de las asignaturas Práctica Profesional y Trabajo de Grado argumentando que por solicitud de Movilidad Saliente debe tener solo inscrita la asignatura Intercambio Académico Internacional.

Anexa: Carta de solicitud. Estudiante de X semestre. Actualmente se encuentra realizando la Práctica Profesional y el Trabajo de Grado en la Universidad de Purdue. PAPA 3,8.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Anderson Morales Fierro – amoralesf@unal.edu.co - 1032359254

Solicita cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Producción de Hortalizas debido a que en una solicitud pasada le fue aprobada carga inferior a la mínima y solo requiere ver las asignaturas que le hacen falta para completar el plan de estudios.

Nota: Al estudiante le hacen falta 24 créditos del componente Disciplinar que equivalen a 4 créditos de la asignatura Ciclo II, 2 créditos de la asignatura Tecnología de la Poscosecha, 12 créditos de la Práctica Profesional y 6 créditos del Trabajo de Grado, para un total de 24 créditos faltantes. Actualmente tiene inscrita las siguientes asignaturas: Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884) con 4 créditos, Producción de Hortalizas (2015904) con 3 créditos y Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos, para una total de 9 créditos inscritos.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Juan Felipe Vélez – jfvelezg@unal.edu.co - 1019050270

Solicita cancelación de la asignatura Cálculo Integral sin pérdida de créditos argumentando que no pudo realizarla en las citaciones, porque el SIA estaba en espera de que habilitaran el grupo para estudiantes de Ingeniería Agronómica que aunque ya está habilitado y se encuentra inscrito no podrá cursarla.

Nota: El estudiante se encuentra en VII semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Fitomejoramiento (2015893) con 3 créditos, Manejo Integrado de Malezas (2015900) con 3 créditos, Reproducción y Multiplicación (2015907) con 3 créditos y Taxonomía de Insectos (2020057) con 4 créditos, para un total de 17 créditos inscritos. PAPA 3,5.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: NEGAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO**

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR EXAMEN DE SUFICIENCIA (VALIDACIÓN)

Jhon Jairo Vásquez González - jjvasquezg@unal.edu.co - 1022333295

Solicita aprobación para presentar el examen de validación de las asignaturas Ciencia del Suelo (2015885) y Economía Agraria (2015888) para el periodo 2014-III.

Anexa: Carta de solicitud. Estudiante de VI semestre. PAPA 3,7. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR, según Acuerdo 008 de 2008 se sugieren como jurados para la asignatura Ciencia del Suelo a las docentes: Martha Cecilia Henao Toro y Carmen Rosa Bonilla Correa y para la asignatura Economía Agraria los docentes Juan Patricio Molina Ochoa y Juan Carlos Barrientos. Presentación de pruebas de validación del 27 de octubre al 31 de octubre de 2014.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBAR la validación de Economía Agraria y NEGAR la validación de la asignatura Ciencia del Suelo.**

CANCELACIÓN PERIODO ACADÉMICO

Yosef Shmuel Guevara Salamanca - ysguevarasa@unal.edu.co - 1014236208

Solicita cancelación del periodo académico argumentando que actualmente se encuentra realizando estudios paralelos en el SENA, dada la disponibilidad de horarios en ambos lugares además de lo avanzado que va en los estudios en el SENA le es imposible continuar en ambos lugares al mismo tiempo.

Anexa: Carta de solicitud. Certificación del SENA. El estudiante se encuentra en I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) con 4 créditos, Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos y Biología de Plantas (2015877) con 4 créditos, para una total de 15 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

María Alejandra Mora Barahona - mamorab@unal.edu.co - 1032472441

Solicita cancelación del período académico argumentando que presenta problemas que afectan su salud, su vida personal y familiar, fuertes estados de depresión que han tenido graves repercusiones en el ámbito personal, familiar y académico.

Nota: El estudiante se encuentra en II semestre. Actualmente tiene inscrita la siguiente asignatura: Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos. PAPA 3,4.

Anexa: Carta de solicitud, Certificación Área de Salud Universidad Nacional de Colombia, reporte médico Clínica La Paz. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL

Leidy Alejandra Gamba Pinzón – lagambap@unal.edu.co - 1030608186

Solicita el intercambio académico para el 2015-I para la Universidad Federal de Vicosa (Brasil)

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
FIP320	Diagnose e Controle de Doencas de Plantas	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	APROBAR	APROBADO
FIT320	Biologia e Controle de Plantas Daninhas	2015900	Manejo Integrado de Malezas		
FIT490	Agroecologia e Agricultura Organica		Electiva Genérica		

ERU451	Extensao Rural		Electiva Genérica		
FIT464	Plantas Medicinai s e aromáticas		Electiva Genérica		
MBI150	Microbiología do Solo		Electiva Genérica		

Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, perfil del estudiante, carta de motivación, Carné estudiantil. PAPA 3,7. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**
SFCA-197– 14

María del Mar González Trujillo – mmgonzalez@unal.edu.co - 1032466722

Solicita el intercambio académico para el 2015-I para la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
IPHO2047	Riegos Y Drenaje	2015908	Riegos y Drenajes	APROBAR	APROBADO
ECO02065	Planificación y Gestión Agrícola	2015922	Gestión Agroempresarial		
AGRO7001	Mejoramiento de Plantas	2015893	Fitomejoramiento		
AGRO4007	Principios de Fitopatología		Libre Elección		
AGRO3004	Biología del Suelo		Libre Elección		

Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, perfil del estudiante, certificado de notas, carta de motivación. PAPA 3,7. Se adjunta historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**
SFCA-197– 14

RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA CURRICULAR

Cristian Camilo Perez Avila – ccpereza@unal.edu.co - 96020804448

Solicita retiro definitivo del programa curricular argumentando que no se siente a gusto con la carrera y que se presentará nuevamente a la Universidad Nacional de Colombia.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica. Se encuentra en tercer semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Bioquímica Básica (1000042) con 3 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) con 3 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos y Sociología Rural (2015909) con 3 créditos, para un total de 15 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**
SFCA-202– 14

PREINSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO
Paola Andrea Pereira Uñate – papereirau@unal.edu.co -1013609328
Título: Evaluación de microorganismos promotores del crecimiento vegetal asociados a hortalizas como potencial de uso en biofertilizantes Director: Jairo Leonardo Cuervo Andrade. Anexa: Formato de solicitud firmado por el director y anteproyecto.
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

6.2. POSGRADO

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS
Miguel Fernando Arias Patiño - 1010161419
Estudiante de maestría en Geomática solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis ya que por motivos laborales se encontraba en una zona con difícil acceso a internet y no pudo realizar la inscripción en las fechas establecidas por la Universidad. Anexa visto bueno del director, profesor Luis Hernán Ochoa Gutiérrez.
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
Ruby Andrea Pacheco Álvarez - 1015406464
Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Proyecto de Tesis.
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
REGISTRO PROYECTO DE TESIS
Nixon Flórez Velasco - 1014187589
Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Caracterización fisiológica, morfológica y rendimiento de grano de cinco genotipos de frijol arbustivo (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) en condiciones de encharcamiento”. Anexa visto bueno del director profesor Hermann Restrepo Díaz, UN, Bogotá y co-director profesor Gustavo Adolfo Ligarreto, UN, Bogotá.
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
Alefsi David Sánchez Reinoso 1106776911
Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Evaluación fisiológica, anatomía y parámetros de rendimiento de cinco genotipos de frijol arbustivo (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) bajo condiciones de estrés hídrico”. Anexa visto bueno del director profesor Hermann Restrepo Díaz, UN, Bogotá, co-director profesor Gustavo Adolfo Ligarreto, UN, Bogotá.
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

<p style="text-align: center;">SOLICITUD DE CUPO PARA PROGRAMA DE MAESTRÍA</p> <p style="text-align: center;">Alejandro Caballero 1015420862</p> <p>Estudiante de último semestre del programa curricular de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, solicita admisión automática a la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, para el primer semestre de 2015. Anexa cartas de recomendación de profesor Francisco Serna, UN, Bogotá; de Andrea Amalia Ramos, estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología; y del Dr. Takumasa (Demian) Kondo, Corpoica.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO.</p>
<p style="text-align: center;">SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III</p> <p style="text-align: center;">Nelson Carranza - 5822425</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, solicita aval para realizar su estancia de investigación en la Universidad de California, Davis, en el Departamento de <i>Plant Science</i>, bajo la tutoría del profesor Dr. Alberth Fischer, en el tema de investigación titulado “Determinación de la resistencia a Penoxsulam de poblaciones de <i>Echinochloa colona</i> (L.) Link, en lotes arroceros de Colombia, identificación del mecanismo de resistencia y propuesta de manejo”, durante tres meses del año en curso. Anexa visto bueno del director de tesis profesor Guido Plaza, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO.</p>
<p style="text-align: center;">REINGRESOS</p> <p style="text-align: center;">Diana Yanneth Navarrete Girón - 52523364</p> <p>Ex estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reingreso al programa para sustentar tesis en el segundo semestre 2014. La estudiante perdió la calidad de estudiante por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad en el primer semestre 2013. La estudiante tiene 4 matrículas y dos reservas de cupo. Teniendo en cuenta la situación académica se puede tramitar la solicitud. Según Acuerdo 008 2008, Art. 46 del Consejo Superior Universitario, se le puede otorgar reingreso a la estudiante ya que el PAPA es superior a 3,5 (4,2), y no han transcurrido más de tres años después de la pérdida de calidad de estudiante.2. Cambio de título de la tesis, la cual está registrada como “Evaluación del proceso de infección y hospederos que favorecen el desarrollo de <i>Itersonillia</i> sp. en el cultivo de crisantemo (<i>Dendratherma grandiflora</i>) bajo condiciones de invernadero” por el nuevo título “Evaluación del ciclo infectivo de <i>Itersonillia</i> sp. Derx en el cultivo de crisantemo (<i>Dendratherma grandiflora</i>)”. Anexa visto bueno de la directora profesora Marcela Franco Correa, Universidad Javeriana y co-directora Lilliana Hoyos, UN, Medellín. <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: 1 y 2. APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p style="text-align: center;">NOMBRAMIENTO DE JURADOS</p> <p style="text-align: center;">Luis Sigifredo Caicedo Riascos98397188</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Estimación de umbrales de acción para moscas blancas (Hemíptera: Aleyrodidae) en aguacate (<i>Persea americana</i> mill) Hass y Lorena en el</p>

Fresno, Tolima, Colombia”. Anexa visto bueno del director profesor Edgar Herney Varón Devia, Investigador Corpoica, y de la co-directora, profesora Elena Luisa Margarita Brochero, UN, Bogotá.

Jurados Propuestos: Augusto Ramírez, UN, Bogotá; Darío Corredor; Parsa Soroush, CIAT.

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: Nora Cristina Mesa Cobo, Facultad de Ciencias Agropecuarias, UN, Palmira; Augusto Ramírez, UN, Bogotá y Fernando Cantor Rincón, Universidad Militar.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

6.3 ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

6.3.1 El estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, Nelson Carranza solicita apoyo económico para la compra de tiquetes para viajar a California Estados Unidos a realizar la pasantía doctoral que se llevará a cabo en la Universidad de California, Davis, en el Departamento de *Plant Science*, bajo la tutoría del Dr. Alberth Fischer en el tema de investigación “Determinación de la resistencia a Penoxsulam de poblaciones de *Echinochloa colona* (L.) Link, en lotes arroceros de Colombia, identificación del mecanismo de resistencia y propuesta de manejo”, en el periodo comprendido del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2014.

Recomendación: Aprobar hasta 5 SMMLV, acorde a disponibilidad presupuestal.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-630-14.

6.3.2 El estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, Carlos Alberto Gómez solicita apoyo económico para participar como ponente en el “XI Simposio Nacional y VIII Ibérico sobre maduración poscosecha” a realizarse los días 21 a 23 de octubre de 2014 en la ciudad de Valencia, España, con la presentación titulada “**Efecto del metiljasmonato sobre el comportamiento poscosecha en frutos de mandarina (*Citrus reticulata* L. var. *Arrayana*)**”. Anexa carta de aceptación.

Recomendación: Aprobar 3 SMMLV, acorde a disponibilidad presupuestal.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-631-14.

6.3.3 El estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, Carlos Alberto Gómez solicita devolución del dinero pagado por concepto de matrícula del segundo semestre 2014 por valor de \$779.600, ya que fue seleccionado como beneficiario de la beca otorgada por Colciencias a partir del segundo semestre 2014. Anexa resolución 038 de Vicerrectoría Académica, copia del recibo de pago.

Recomendación: APROBAR. Según los términos de referencia de la convocatoria, Colciencias cubre el 80% del valor de la matrícula y la Universidad el 20%.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-632-14.

6.3.4 El profesor Gerhard Fischer envía oficio solicitando apoyo económico para la compra de los siguientes materiales para el curso de Fisiología de Cultivos, ya que se inscribieron 23 estudiantes:

4 bultos de turba Klassmann

350 plántulas de lechuga

Recomendación: Aprobar con recursos del Área Curricular de Ciencias Agronómicas.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-633-14.

6.3.5 La profesora Sandra Melo envía concepto de la tesis de doctorado del estudiante Javier García Alzate, titulada “Comparación de modelos de simulación Aquacrop y Creft bajo condiciones colombianas como una herramienta para la toma de decisiones y soporte en la producción de maíz”. La profesora indica, entre otros aspectos, que ha revisado el documento en tres

ocasiones y aún encuentra errores que había mencionado en las anteriores revisiones, como que el título del trabajo no refleja lo que realmente realizó y que la comparación que se hace de los modelos es de tipo descriptivo y muy básico. La profesora concluye que el documento no está listo para la sustentación.

Hay concepto positivo para que el estudiante sustente por parte de los jurados profesora Liz Patricia Moreno F., de la Facultad de Ciencias Agrarias, y profesor Apolinar Figueroa, Director Estudios Ambientales, Universidad del Cauca.

Director: Néstor M. Riaño Herrera (Cenicafé)
Co-director: Gerhard Fischer, UN, Bogotá.

Recomendación: Asignar otro jurado (profesor Enrique Darghan) y que se realice la sustentación con 4 jurados.

El Consejo decide asignar un cuarto jurado (profesor Enrique Darghan), quien debe conceptuar sobre el documento y en caso positivo programar la sustentación con los cuatro (4) jurados.

6.4 POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

APOYO ECONÓMICO
<p>Adriana Mireya Zamudio, amzamudios@unal.edu.co, DNI 51807625</p> <p>Solicita apoyo económico para asistir al Congreso Latinoamericano de Cromatografía, modalidad póster, actividad a realizarse en Cartagena, del 29 de septiembre al 03 de octubre.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p>Adriana Isabel Rada, airadab@unal.edu.co, DNI 1140815613</p> <p>Solicita apoyo económico para participar en el IV Simposio Internacional Agroalimentario, modalidad póster, actividad a realizarse en Montería – Córdoba, del 07 al 10 de octubre.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p>Clara Bianeth Peña, clbpename@unal.edu.co, DNI 1030561437</p> <p>Solicita apoyo económico para la inscripción al XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de la Papa, actividad a realizarse en Bogotá, del 28 de septiembre al 02 de octubre.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>

ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

CAMBIO DE TÍTULO TRABAJO FINAL
<p>Orlando Bernal Chía, obernalc@unal.edu.co, DNI 1026550532</p> <p>Solicita cambio del título de Trabajo Final y director: Título aprobado “Elaboración de un néctar de arándanos adicionado con hierro y calcio”, bajo la dirección del profesor Héctor Suárez.</p>

Nuevo Título: “Obtención de ácido lactobiónico por oxidación de la lactosa empleando como fuente suero lácteo” bajo la dirección del profesor Luis Felipe Gutiérrez.
El estudiante presenta las cartas de los docentes

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: **APROBAR**
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

7. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento Agronomía

- 7.1. Informe Comisión Estudios: El profesor asociado Jaime Torres Bazurto presenta informe de las actividades realizadas durante el primer semestre de 2014 y además informa que espera terminar su doctorado antes del diciembre de 2015.
El Consejo se da por enterado y teniendo en cuenta que el profesor Jaime Torres B. no ha terminado el programa, acuerda indicarle que según el Acuerdo 132 de 2013 del Consejo Superior Universitario (artículo 4), debe solicitar al Consejo, plazo adicional para entregar el título. CFCA-634-14.

8. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- 8.1. Apoyo económico para estudiantes:

Nombre e Identificación	Ponencia o Póster	Evento	Lugar
Carlos Andrés Orozco Moreno, c.c. 1.032.474.657	Modos de producción convencional como reproductor del conflicto social, político y armado	IV Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios – FEU Colombia.	Cali, 2 a 5 de octubre de 2014.
Freddy Giovanni Jiménez Mesa, c.c. 1.032.361.468	El trabajo barrial y las huertas comunitarias como perspectiva para la lucha estudiantil.	IV Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios – FEU Colombia.	Cali, 2 a 5 de octubre de 2014.
Demis Leonardo Guerrero Quintero, c.c. 80.064.205	El papel del Ingeniero Agrónomo en la perspectiva del posconflicto.	IV Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios – FEU Colombia.	Cali, 2 a 5 de octubre de 2014.
Saira Espinosa, c.c. 53.106.456 (Maestría Ciencias Agrarias – línea de investigación Fitoprotección)	Isariapoprawkii a new entomopathogenic fungus parasite crypticerya multicatrices in colombian seaflower biosphere reserve	VIII Congreso Latinoamericano de Micología	Medellín, 4 a 7 de noviembre de 2014.
Rodrigo Intencipa, c.c. 80.766.324	Desarrollo de experiencias productivas y de comercio justo en horticultura urbana en la localidad de Bosa – Bogotá.	60° reunión anual de la Sociedad Interamericana de Horticultura Tropical y V Congreso Colombiano de Horticultura	Medellín, 6 a 10 de octubre de 2014.

El Consejo aprueba 1 SMMLV a los estudiantes relacionados anteriormente, acorde a disponibilidad presupuestal. CFCA-635-14.

- 8.2. Solicitud Estudiantil

Nombre e Identificación	Solicitud	Lugar	Decisión del Consejo
Paola Andrea Pereira Uñate, c.c. 1.013.609.328	Apoyo económico para intercambio académico con la Universidad Agraria de la Habana “Fructoso Rodríguez Pérez” (UNAH) en Cuba.	CUBA	NEGAR. CFCA-636-14. Se recomienda que aplique a través de las convocatorias de la DIB.

8.3. Solicitud profesor

El profesor Francisco Serna solicita sea estudiado el caso de la estudiante de pregrado Indira Olivera, pues según soportes médicos entregados, la estudiante tiene una hernia discal, y al tener una clase teórico – práctica de 5 horas en una silla (laboratorio 218) que no es adecuada para su situación médica, se ve altamente perjudicada.

El Consejo acuerda que a través de la Dirección de Bienestar se solicite el concepto a Bienestar de Sede y la Oficina de Salud Ocupacional. CFCA-637-14.

8.4. Solicitud de expedición segundo recibo de pago para la estudiante Wendy Riaño Gutiérrez. **APROBADO. CFCA-638-14.**

9. ASUNTOS DEL CIER

Comité de Investigación y Extensión

- 9.1. Se informa que a la fecha la ejecución de los recursos del inciso g. “*Apoyo de eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional*” ha sido la siguiente:

Concepto	Recursos Asignados	Recursos aprobados para ejecución	Dinero Disponible
Recursos para apoyo directo a movilidades de la Facultad	\$34.678.532	\$32.758.532	\$1.920.000
Recursos para apoyo a contrapartidas del Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015 de la DIB	\$34.678.532	\$21.078.532	\$13.600.000
Recursos Totales	\$69.357.064	\$53.837.064	\$15.520.000

El Consejo se da por enterado.

9.2. Solicitud aval para movilidades:

Profesor: Gloria Astrid Garzón Monroy

Solicitud: Apoyo económico para participar en la convocatoria de la DIB “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015”, para asistir al 7th International Conference and Exhibition on Nutraceuticals and Functional Foods que se realizará en Estambul, Turquía, del 14 a 17 de octubre. La profesora participará con la ponencia oral titulada “Determination of polyphenolic composition of edible nasturtium flowers (*Tropaelum majus*)”

La solicitud de apoyo económico es de \$7.700.000 de los cuales, la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$2.566.666.

Recomendación: NEGAR. La decisión se toma teniendo en cuenta que este tipo de apoyos se otorgan a profesores adscritos a los Departamentos que hacen parte de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Decisión del Consejo: NEGADO. CFCA-639-14.

Profesor: Aníbal Herrera

Solicitud: Apoyo para participar en la convocatoria de la DIB “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015”, para asistir al XI Simposio Nacional y VIII Ibérico sobre Maduración y Postcosecha que se realizará en Valencia, España, del 18 al 26 de octubre. El profesor participará con la ponencia oral titulada “Evaluación de diferentes tratamientos térmicos en la conservación de frutos de mandarina (*Citrus reticulata*) var. Arrayana”

La solicitud de apoyo económico es de \$7.007.330 de los cuales, la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$2.002.443.

Recomendación: NEGAR. La decisión se toma teniendo en cuenta que al profesor Aníbal Herrera ya se le otorgó un apoyo económico para movilidad internacional en el que asistió al 29º Congreso Internacional de Horticultura que se realizó en Brisbane, Australia.

Decisión del Consejo: NEGADO. CFCA-640-14.

Profesor: Aníbal Herrera

Estudiante: Juan Camilo García

Solicitud: Apoyo económico para el estudiante Juan Camilo García, de la maestría en Ciencias Agrarias, para participar en la convocatoria de la DIB “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015”, para asistir al XI Simposio Nacional y VIII Ibérico sobre Maduración y Postcosecha que se realizará en Valencia, España, del 18 al 26 de Octubre. El estudiante participará con la ponencia oral titulada “El 1-metilciclopropeno (1-MCP) retrasa la maduración de frutos de bananito (*Musa acuminata* AA, Simmonds)”

La solicitud de apoyo económico es de \$6.500.000 de los cuales, la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$2.166.666.

Recomendación: APROBAR.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-641-14.

Profesor: Diego Miranda

Estudiante: Diana Espinosa

Solicitud: Apoyo económico a la estudiante Diana Espinosa, de la maestría en Ciencias Agrarias, para participar en la convocatoria de la DIB “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015”, para asistir al XI Simposio Nacional y VIII Ibérico Sobre Maduración y Postcosecha que se realizará en Valencia, España del 18 al 26 de octubre. La estudiante participará con el poster del tema “Evaluación preliminar sobre la caracterización fisicoquímica y bioquímica de frutos de granadilla (*Passiflora ligularis* Juss.) en diferentes estados de madurez”.

La solicitud de apoyo económico es de \$4.620.000 de los cuales, la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$1.540.000.

Recomendación: APROBAR.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-642-14.

Profesor: Fabio Leiva

Solicitud: Apoyo económico para participar en el XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo a realizarse en Popayán, Cauca. El Comité Científico del evento aceptó la ponencia oral de cuatro trabajos de los cuales el profesor Leiva es investigador. La solicitud de apoyo económico es de \$1.848.000 (3 SMMLV)

Recomendación: APROBAR.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-643-14.

Profesor: Laureano Guerrero

Solicitud: Apoyo económico para participar en el XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo a realizarse en Popayán, Cauca. El Comité Científico del evento aceptó la ponencia oral de dos

trabajos de los cuales el profesor Guerrero es coautor. La solicitud de apoyo económico es de \$1.848.000 (3 SMMLV)

Recomendación: NEGAR. La decisión se toma teniendo en cuenta que el profesor Guerrero es coautor de los proyectos aprobados y los recursos para apoyar movilidades son limitados y ya se ha aprobado la participación de otros docentes para el mismo evento.

Decisión del Consejo: NEGADO. CFCA-644-14

Profesor: Jaime Torres

Solicitud: Apoyo económico para participar en el XVII Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo a realizarse en Popayán, Cauca. El Comité Científico del evento aceptó la ponencia oral del trabajo titulado “Fertilización con boro, cobre y ácidos húmicos en papa criolla variedad Colombia” del cual el profesor Torres es primer autor. La solicitud de apoyo económico es de \$1.848.000 (3 SMMLV)

Recomendación: APROBAR.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-645-14

Profesor: Luis Joel Martínez

Solicitud: Apoyo económico para participar en el XVI Simposio Internacional Selper 2014 que se realizará en Medellín, del 29 de septiembre al 3 de octubre. El Comité Científico del evento aceptó la ponencia oral del trabajo titulado “Identificación y caracterización de cultivos mediante respuestas espectrales” del cual el profesor Martínez es autor. La solicitud de apoyo económico es de \$1.848.000 (3 SMMLV).

Recomendación: APROBAR.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-646-14.

Profesor: Martha Henao

Solicitud: Apoyo económico para participar en el Congreso Mundial IUFRO 2014 que se realizará en Utah, Estados Unidos del 6 al 11 de octubre. El Comité Científico del evento aceptó la ponencia oral del trabajo titulado “Variables of soil, plant and productivity related with age and site index in *Gmelina arborea* plantation in North Colombia” del cual la profesora Martha es autora. La solicitud de apoyo económico es de \$3.080.000 (5 SMMLV).

Recomendación: APROBAR.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-647-14.

Profesor: Aníbal Herrera

Solicitud: Apoyo económico para participar en la convocatoria de la DIB “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013 – 2015”, para traer como invitado al profesor Francisco Heredia Mira, de la Universidad de Sevilla (España), quien participara como docente en el Curso propiedades organolépticas de alimentos. Evaluación sensorial e instrumental en vinos dirigido a estudiantes de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos. El profesor Heredia impartirá el curso del 24 al 24 de noviembre. La solicitud de apoyo económico es de \$7.100.000, de los cuales, la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$2.366.667.

Recomendación: APROBAR. Es importante que el ICTA aporte los recursos correspondientes al programa de Ciencia y Tecnología de Alimentos para incluirlos en el Fondo de Investigación UGI. Por ahora, se podría autorizar una unidad de caja para brindar el apoyo económico a la solicitud.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-648-14.

9.3. Se solicita aval para dar apoyo económico para el pago de las inscripciones al XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de la Papa que se realizará en Bogotá, del 28 de septiembre al 2 de octubre, a los siguientes docentes:

Docente	Valor Total
Luis Ernesto Rodríguez	750.000
Teresa Mosquera	750.000
Carlos Nústez	650.000
Total	2.150.000

Recomendación: APROBAR. Se autoriza el pago de las tres inscripciones con los recursos de la contrapartida asignada por la Facultad en el marco de la convocatoria de apoyo a eventos de la DIB.

Decisión del Consejo: APROBADO. CFCA-649-14.

- 9.4. Se solicita aval para la realización de un proyecto de extensión, a cargo del profesor Andreas Gaigl, en el que se prestarán los servicios para la evaluación del efecto repelente de un producto de la empresa Lucta Grancolombiana S.A.S. para insectos de las familias *Blattodea* y *Formicidae*. Esto a través de la metodología de trampeo, captura y evaluación (tres conteos para cada familia de insectos) durante un período de dos meses (9 semanas) en dos sitios ubicados a altitudes diferentes teniendo en cuenta la biología del insecto.

Recomendación: AVALAR

Decisión del Consejo: AVALADO. CFCA-650-14.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN RURAL - CIER

- 9.5. Con respecto a los recursos del Fondo de Investigación (UGI) correspondientes a:

Convocatoria	Valor Asignado
a. Cofinanciación de proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación, apoyados con recursos de entidades estatales.	\$107.503.449
b. Apoyo de eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional.	\$69.357.064

Se informa que ya no hay recursos disponibles. Por tal razón se quiere informar a toda la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Agrarias a través de un comunicado informativo.

APROBADO.

- 9.6. Se informa al Consejo que la Dirección de Laboratorios de Sede (DLSB) realizará las reparaciones locativas (internas) para los laboratorios que así lo requieran. Para esto las Facultades deberán remitir la siguiente información:

- Localización y datos de contacto del laboratorio
- Registro fotográfico del estado actual del laboratorio y de las áreas que requiere de reparación.

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las reparaciones locativas son intervenciones menores dentro de los laboratorios, esto quiere decir que si es necesario la intervención externa para reparar la afectación no podrá realizarse el apoyo.
- Solo aplica para infraestructura física

- La ejecución se hará por la DLSB de acuerdo con la disponibilidad de recursos: \$ 95.000.000
- Las solicitudes serán atendidas de acuerdo con el orden en que sean recibidas en la DLSB
- El plazo de ejecución es hasta 15 de noviembre de 2014 o hasta agotar los recursos asignados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al Consejo que defina qué laboratorios de la Facultad pueden postularse para beneficiarse de los recursos puestos a disposición por la DLSB.

El Consejo decide apoyar los laboratorios de Química de Suelos, Física de Suelos, Biología del Suelo y Museo Entomológico. CFCA-651-14.

10. VARIOS

10.1 Decanatura

Concurso Docente: El profesor Víctor J. Flórez, decano, informa que a través de correo masivo se comunicó a los docentes la programación de reuniones para discutir los perfiles docentes para el concurso profesoral 2015-1. La primera reunión para realizar la presentación y discusión de los perfiles es el día lunes 29 de septiembre de 10 a 12 m.

Proceso de Admisiones: presenta un informe general relacionado con el procedimiento para la admisión a la Universidad Nacional de Colombia y se concluye que es necesario revisarlo porque algunas facultades se ven seriamente afectadas por la forma como se seleccionan los estudiantes para algunos programas curriculares. En general la Facultad de Ciencias Agrarias no se ve afectada.

Acuerdo por lo Superior: Informa que hay programados varios espacios para debatir el tema y se espera la participación de la comunidad.

Concurso ascenso personal administrativo. Está pendiente de recibir el calendario para dicho concurso.

El Consejo se da por enterado.

El decano también informa que de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Comité Técnico Interno UN del Corredor Tecnológico Agroindustrial (CTA), Derivado No. 2, que se realizó el día miércoles 06 de agosto de 2014 quedó el compromiso por parte de las Facultades de postular uno o varios profesores como delegados del CTA, Derivado No. 2, y de la comunicación enviada por esta dependencia el día 11 de agosto de 2014 recordando este compromiso, solicita el envío formal a la Dirección de Investigación el nombre de el o los profesores que la Facultad postula.

El Consejo decide postular al profesor pensionado Darío Corredor. CFCA-652-14.

10.2 Área Curricular de Ciencias Agronómicas

La profesora Yolanda Rubiano S., Directora del Área Curricular de Ciencias Agronómicas, solicita se envíe un correo masivo a los profesores recordándoles que deben diligenciar y hacer llegar la encuesta elaborada con fines de evaluar la malla curricular del programa de Ingeniería Agronómica.

APROBADO.

10.3 Departamento de Desarrollo Rural

El profesor Juan Carlos Barrientos F., director del departamento de Desarrollo Rural, solicita se aclare el procedimiento para la admisión de estudiantes extranjeros a los programas de posgrados de la Facultad.

Se le aclara que el Comité Asesor de Posgrado puede avalar la admisión en primera instancia, condicionada a que posteriormente el solicitante realice todos los pasos reglamentados por la Universidad para la admisión a un programa de posgrado.

10.4 Vicedecanatura

El profesor Diego Miranda informa que recibió copia de la Resolución 15091 del Ministerio de Educación Nacional donde se informa que el Programa de Maestría en Ciencias Agrarias fue Acreditado en Alta Calidad por un período de seis años.

El Consejo se da por enterado.

Finaliza la sesión a las 12:40 p.m.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.